

Subscripción en Córdoba. . . . . Por un mes. 2 Ptas.  
Resto de España . . . . . Trimestre. 6 »  
Extranjero. . . . . Trimestre. 10 »

MIÉRCOLES 13 DE NOVIEMBRE DE 1912

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

## ASESINATO DE DON JOSÉ CANALEJAS Y MENDEZ

### PROTESTAMOS TODOS

Villanamente, cuando, como un ciudadano particular, luego de recorrer democráticamente, confundido con el pueblo, algunas calles de Madrid, habíase detenido ante una librería, ha sido asesinado por la espalda don José Canalejas y Méndez, presidente del Consejo de ministros de España.

La infame cobardía del atentado, envuelve en una admiración exaltada la figura de la víctima, del ilustre español, tan patriota, tan honrado, tan bueno y complaciente, tan sencillo que, el escaso tiempo que le dejara libre la gobernación del Estado, ocupó en él modestamente a pie por las calles de Madrid, deteniéndose ante los escaparates de las librerías.

Nadie podía temer, ni por sofisticación, que el señor Canalejas, por su talento y por su bondad probadísima, por la consagración de su vida al pueblo de España, del que era un amigo de todo corazón y al que defendió siempre, fuera a terminar asesinado por la espalda, precisamente cuando gobernaba al país en un sentido ampliamente democrático, pues él era el talento más avanzado de la Monarquía.

No se diga ahora que el asesinato es obra de un loco, de un revolucionario espartado, que preparase en villanía en la soledad; no, no se diga tamaña inexactitud. No nos engañemos por más tiempo y digamos todos la verdad virilmente, llamando las cosas por su nombre.

El nuevo asesinato cae sobre la negra conciencia de quienes se ocupan en difundir la teoría del atentado personal, de quienes impudentemente fanatizan a sus sectarios para que les allanen el camino de sus ambiciones, aunque la sangre corra a mares. ¿Qué les importa a ellos, a la cuestión es llegar a donde se han propuesto, sea como sea?

Basta decir que el asesinato se ha cometido inmediatamente después de las bochornosas reuniones públicas celebradas en memoria de aquel torpe y malvado que se llamó Francisco Ferrer Guardia.

La nación entera ha de exigir el castigo inmediato y ejemplarísimo de los asesinos que quedan en pie, de los cobardes que movieron la mano del criminal que quiso hacerse justicia a sí mismo, quitándose la vida con el revólver que acababa de servirle para matar a un hombre bueno y de talento, a un sincerísimo amigo del pueblo.

Toda España, en masa, protesta contra el villano atentado y contra sus autores encubiertos. De todo corazón nos sumamos al duelo general de la Patria y con toda energía protestamos contra el infame asesinato que ha privado a España, en momentos muy difíciles, de uno de sus hijos más preclaros y mejores, por su inteligencia, por su laboriosidad, por su honradez y por su amor probadísimo al pueblo.

Don José Canalejas y Méndez nació en el Ferrol el día 31 de Julio de 1854, siendo hijo de don José Canalejas y Casas, ingeniero industrial, y doña Amparo Méndez.

Siendo muy niño, se trasladó a Madrid con su familia, comenzando seguidamente a estudiar.

A los diez años, ya dió pruebas de su aplicación y clara inteligencia, traduciendo del francés una interesante novela, que tituló «Luis o el joven emigrado».

Cursó con gran aprovechamiento la segunda enseñanza, estudiando en seguida y al mismo tiempo las carreras de Derecho y Filosofía y Letras.

En ambas alcanzó el título de licenciado en el año de 1871 y el de doctor en el de 1872. En este mismo año fué nombrado catedrático auxiliar de Literatura de la Universidad de Madrid.

Por el mismo tiempo ocupó el cargo de secretario de la Compañía del ferrocarril de Ciudad Real a Badajoz, a la que prestó excelentes servicios.

A pesar de sus muchas ocupaciones en ambos cargos, aún encontraba tiempo para continuar sus trabajos literarios, publicando una notable «Historia de la Literatura latina».

En el año de 1881 fué elegido diputado por Soría.

Demonstró en el Congreso su extraordinaria competencia en asuntos militares. A causa de ello fué nombrado presidente de la Comisión de reformas del Ejército.

Fué nombrado ministro de Fomento en el año de 1888.

Durante la guerra de Ultramar realizó un viaje a Cuba, que le sirvió para informar luego a España.

Ocupó la cartera de Agricultura en el año de 1902 y la presidencia del Congreso en el de 1907.

También había ocupado el cargo de presidente de la Academia de Jurisprudencia y era académico de la Española de la Lengua y la de Ciencias Morales y Políticas.

Por último, ocupó la presidencia del Consejo de ministros, en momentos muy difíciles, gobernando con un patriotismo tan grande que se

había captado las simpatías generales de la nación.

Su trágica muerte ha causado una enérgica y noáxima protesta, en España y fuera de España.

### EN CÓRDOBA

#### TELEGRAMA OFICIAL

Súpase el infame asesinato por un telegrama enviado por el Ministro de la Gobernación don Antonio Barroso al Gobernador civil señor Garrea.

El despacho estaba redactado en los siguientes términos:

Al dirigirse a pie a este Ministerio el Excelentísimo señor Presidente del Consejo para celebrar el que estaba convocado para las once y media de la mañana, un desconocido, en la Puerta del Sol, le ha disparado dos tiros por la espalda, que le produjeron instantáneamente la muerte, suicidándose el agresor en el acto. El tristísimo suceso ha producido enorme impresión. S. M. el Rey, apenas tuvo conocimiento de ello, se trasladó a este Ministerio, visitando el cadáver, y celebrándose enseguida consejo de ministros bajo la presidencia interina del señor Ministro de Estado, acordándose recomendar a S. M. que celebre esta tarde las conultas acostumbradas. El orden público es completo.

#### LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

La Diputación y la Comisión provincial de Córdoba enviaron los siguientes telegramas:

Ministro Gobernación.—En nombre Diputación y en el mío propio y con profundo pesar, comunico a V. E. sentidísimo pésame por infame atentado cometido en ilustre persona del señor Canalejas.—Rafael Barrios.

María Fernández, viuda de Canalejas.—En nombre Corporación provincial y mío propio profundamente indignados por infame asesinato le damos nuestro más sentido pésame.—El Presidente, Rafael Barrios.

Presidente interino Consejo ministros y ministro Gobernación.—En nombre Corporación y con pena expreso V. E. sentidísimo pésame por abominable atentado en ilustre persona Canalejas, elevando enérgica protesta infame hecho.—Vicepresidente Comisión provincial.

#### TELEGRAMAS DE PÉSAME

Al Centro Liberal acudieron, apenas se supo la noticia, crecidísimo número de señores de todos los partidos para expresar al exalcalde de Córdoba señor García Martínez el pésame y la protesta por el vil asesinato del señor Canalejas.

Don José García Martínez envió a la capital del Reino los siguientes despachos: Madrid, Huertas 11.—María Fernández, viuda de Canalejas.—Profundamente indignados los socios de este Centro Liberal por infame asesinato de su ilustre esposo, nos apresuramos a testimoniarte nuestro pésame más sentido por tan irreparable pérdida.—El Presidente, José García Martínez.

Madrid.—Ministro Gobernación.—En nombre de los socios de este Centro Liberal, profundamente indignados por el vil asesinato del Presidente del Consejo de Ministros, ruegote se haga intérprete cerca del Gobierno de Su Majestad del sentimiento que embarga a la Sociedad.—El Presidente, José García Martínez.

#### EL PÉSAME DEL AYUNTAMIENTO

En el Ayuntamiento también produjo enorme emoción la noticia de la trágica muerte del señor Canalejas.

A las Casas Consistoriales acudieron los concejales en su inmensa mayoría, sumándose todos al pésame por la pérdida del eminente gobernante y a la protesta contra el infame atentado.

El señor Muñoz Pérez, acompañado de los concejales fué al Gobierno civil para consignar el pésame y la protesta de Córdoba.

Luego envió a Madrid los telegramas siguientes:

Ministro Gobernación.—Córdoba, indignada profundamente por execrable atentado que arrebató al insigne estadista don José Canalejas y Méndez, a quien debe la Patria eminentísimos servicios, protesta con ardorosa energía y se asocia emocionada a la consternación que experimenta el país por ese hecho criminal y abominable.—Alcalde, Salvador Muñoz.

Presidente interino Consejo ministros.—Consternada profundamente esta población por el infame y execrable atentado de que ha sido víctima el insigne estadista don José Canalejas y Méndez, apresuramos, en nombre de Córdoba indignada, a protestar contra ese hecho salvaje que arrebató una legítima gloria del país.—Alcalde, Salvador Muñoz.

#### LA PROTESTA DE LOS CONSERVADORES

En el Casino Conservador protestábase en términos muy enérgicos contra el infame atentado, expresándose al pesar de todos los conservadores por la pérdida del ilustre hombre público.

El partido conservador de Córdoba ha enviado a Madrid los telegramas siguientes:

Madrid.—Presidente del Consejo de ministros.—El partido conservador de la provincia de Córdoba, indignado por el infame asesinato

de que ha sido víctima el ilustre hombre público señor Canalejas, protesta enérgicamente contra delito y se asocia al duelo nacional.—Pedro López, Senador del Reino.—José Contreras, Diputado a Cortes.

Madrid.—Ministro de la Gobernación.—A nombre del partido conservador de la provincia de Córdoba elevamos ante usted nuestra enérgica protesta contra el infame asesinato del ilustre Jefe del Gobierno, y nos asociamos a su sentimiento.—Pedro López, Senador del Reino.—José Contreras, Diputado a Cortes.

Madrid.—Presidente interino Consejo ministros.—Centro obrero conservador protesta enérgicamente contra atentado que ha sido víctima don José Canalejas.—Presidente, Arcadio Rodríguez.

Madrid.—Ministro Gobernación.—Centro obrero conservador protesta enérgicamente contra infame atentado que ha sido víctima don José Canalejas.—Presidente, Arcadio Rodríguez.

#### UNA CORONA

El Ayuntamiento de Córdoba enviará una hermosa corona con la dedicatoria siguiente: Al insigne estadista don José Canalejas Méndez, el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.



El presidente del Consejo de ministros don José Canalejas y Méndez, fallecido ayer en Madrid, víctima de un atentado.

#### EN SEÑAL DE DUELO

En cuanto se divulgaron las noticias del asesinato del señor Canalejas, el Centro Liberal entornó las puertas y puso en los balcones colgaduras negras.

Esto hicieron también los demás centros políticos y de recreo.

El vecindario acudió a los centros de información ansioso de noticias.

Ante el transparente del DIARIO se situó mucho público para leer los telegramas de nuestro activo corresponsal en Madrid, la Agencia Fabra.

También nuestra redacción fué muy visitada con tal objeto.

Entre las personalidades que nos honraron con su visita, figuraron el acaudalado don Salvador Muñoz Pérez y varios señores concejales.

En el Gran Teatro se suspendió la función anunciada, como señal de luto.

La muerte del señor Canalejas ha causado en Córdoba muy honda emoción y muy vivo sentimiento.

Las listas colocadas en el Gobierno civil se cubrieron rápidamente de firmas, en las que estaban representados todos los elementos sociales de nuestra capital.

Los visitantes eran atendidos por los altos empleados del Gobierno, a causa de encontrarse enfermo el señor Garrea, guardando cama.



El marqués de Albuemas, ministro de Estado y presidente interino del Consejo de ministros.

El señor Gurras dispuso que en su nombre se enviara sendos telegramas de pésame a la viuda de Canalejas, al presidente interino del Consejo de ministros y al ministro de la Gobernación.

Le afectó muchísimo la noticia, porque profesaba al señor Canalejas una cordialísima amistad.

De todos los círculos, centros de enseñanza y sociedades se enviaron telegramas de protesta contra el vil asesinato.

Estaban suscritos por los elementos oficiales y crecidísimo número de particulares.

Córdoba entera protestaba, con nobilísima indignación, contra el infame atentado. En todas partes, en los centros oficiales y en los de recreo, en las casas particulares y en la calle, expresábase el profundo sentimiento por la muerte del señor Canalejas y la enérgica protesta contra el atentado.

El señor Canalejas tenía parientes en nuestra capital y en Lucena.

¡Descansen en paz el ilustre hombre público!

### POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

#### La primera noticia

Madrid 12, 2 20 t.

(Urgente)

En la puerta del Sol, en el momento en que se dirigía Canalejas al palacio de Gobernación para asistir al consejo de ministros, un individuo le disparó cuatro tiros, causándole la muerte.

El agresor fué detenido.

El cadáver en Gobernación.—Cómo ocurrió la agresión.—Suicidio del criminal.—Quién es este.

12, 3 15 t.

Los periodistas que aguardaban, en la puerta del palacio de Gobernación, que fueran los ministros al consejo, para interrogarles, vieron llegar un grupo de hombres que conducía en brazos al cadáver de Canalejas.

La impresión producida por el hecho fué terrible.

Canalejas salió de su domicilio, dirigiéndose, sólo, al Ministerio de la Gobernación.

En la puerta del Sol se detuvo ante el escaparate de la librería de San Martín para ver las obras expuestas y en aquel momento se le acercó, por detrás, un individuo y, sin decirle una palabra, le hizo un disparo de revólver.

El proyectil le penetró por detrás del oído. El Jefe del Gobierno cayó muerto instantáneamente y, cuando ya estaba en el suelo, el agresor le disparó otros dos tiros.

Al oír las detonaciones acudieron el público y la policía que se hallaban en aquel lugar y trataron de detener al asesino.

Este se defendió amenazando con el arma a las personas que intentaban aproximarse y, por último, suicidóse.

El criminal se llama Manuel Pardiñas Serrato Martín, es natural de Graus (Huesca) y tenía veintiocho años de edad.

Falleció a poco de ingresar en la casa de socorro.

En la noticia en Palacio.—El Rey visita al cadáver.—Ovación al Monarca.—Consejo de ministros.—La concurrencia en Gobernación.—En la puerta del Sol.

12, 4 10 t.

El Ministro de la Gobernación comunicó, por teléfono, la noticia a Palacio.

El Rey marchó inmediatamente al Ministerio, acompañado del Marqués de la Torre y subió al salón central de visitas, donde se hallaba sobre una mesa el cadáver del Presidente del Consejo.

El Monarca, presa de gran emoción, rezó ante los inanimados restos de Canalejas; después habló brevemente con los ministros y regresó a Palacio.

Al salir don Alfonso XIII de Gobernación el inmenso gentío que se agolpaba en sus alrededores le tributó una ovación delirante.

Los ministros, poco después de ocurrir el crimen, se reunieron en consejo, el cual dura todavía.

La noticia del asesinato circuló por Madrid con extraordinaria rapidez.

Acto seguido empezaron a acudir al palacio de Gobernación las autoridades, numerosos senadores y diputados, políticos de todos los matices e ininidad de personas de las diversas clases de la sociedad.

En vista de la aglomeración de público hubo necesidad de cerrar las puertas del Ministerio.

En la puerta del Sol también se agolpó un inmenso gentío comentando el suceso y condenándolo enérgicamente.

Ante los transparentes con las noticias del hecho colocados en las redacciones de los periódicos ha habido durante toda la tarde millares de personas ávidas de saber nuevos detalles.

En las inmediaciones de la librería de San Martín han tenido que situarse fuerzas del cuerpo de egeroría de caballería e infantería para dejar libre el tránsito.

#### La esposa de Canalejas.—En los ministerios.—Frases de los diputados.—Un herido.—La información.—El Presidente interino.—El infante don Carlos.—Sus heridas del agresor.—Sus documentos.

La esposa de Canalejas ignora todavía la noticia de la muerte de su marido.

Se le ha dicho que ha tenido la desgracia de resbalar y caer, hiriendo levemente.

En todos los ministerios adviértese un revuelo extraordinario.

Los empleados comentan el hecho, presa de gran indignación.

Algunos diputados ministeriales declan esta tarde al protestar del crimen: esto es para que no hagamos caso cuando se hable, incluso en las Cortes, del atentado personal.

Un individuo de los que transitaban por la puerta del Sol en el momento en que el criminal hacía los disparos, resultó levemente herido en la boca, a consecuencia del rebote de una bala.

La información periodística se hace con gran dificultad, a causa de la confusión reinante en todos los centros.

Los senadores que salen del palacio de Gobernación aseguran que en el consejo de ministros se ha acordado que se encargue interinamente de la Presidencia García Prieto.

En este momento llega el Infante don Carlos a visitar el cadáver.

En la casa de socorro del distrito del Centro, donde fué conducido el agresor, apreciaron los médicos tres heridas en la cabeza, todas gravísimas, y especialmente una que aparece en la región temporal derecha.

El criminal hallábase en el periodo agónico. En dicho establecimiento benéfico se permitió el joggado de guardia, no pudiendo tomar declaración al autor del atentado.

Insautóse de los documentos que tenía aquí en los bolsillos, entre los cuales figuraba uno del Registro civil con las señas del asesino.

El agresor era anarquista.—Su acta de nacimiento.—En las Cámaras.—Consultas del Rey.

12, 4 30 t.

Se ha comprobado que el criminal era anarquista.

Entre los papeles que se le han encontrado en los bolsillos figura una copia de su acta de nacimiento.

Este tarde se dará cuenta a las Cámaras del atentado.

El Rey empezará inmediatamente las consultas con las personalidades políticas.

Sesión del Senado.—La Jefatura del Gobierno.—Discursos de García Prieto y Montero Ríos.

12, 8 n.

A las cinco de la tarde empieza la sesión en el Senado.

Presidencia Montero Ríos.

En el banco azul figura el Gobierno en pleno. Escasos y tribunas hállanse concurridísimos. Se lee un decreto nombrando interinamente a García Prieto presidente del Consejo, cargo que desempeñará a la vez que la cartera de Estado.

García Prieto usa de la palabra, emocionadísimo, refiriendo el suceso con todos sus detalles.

Dice que este no es el momento de elogiar al Jefe del Gobierno y pide que se levante la sesión en señal de duelo.

Montero Ríos, en un vibrante discurso, declara que se debe evitar a todo trance el actual estado de cosas, pues la libertad no vive si no va unida con ella una gran energía.

Concluye sosteniendo que hay que restablecer el orden y terminar con la licencia existente en ciertos círculos sociales.

Sesión del Congreso.—Habla García Prieto.—Adhesión de Romanones.—El Presidente interino.—Suspensión de las sesiones.

12 (8 20 n.)

En el Congreso principia la sesión a las cinco veinte, bajo la presidencia del Conde de Romanones.

En el banco azul está todo el Gobierno. La Cámara hállase muy concurrida. Los diputados visitan de luto.

Léase una comunicación, dando cuenta de que Canalejas ha fallecido, víctima de infame asesinato.

Romanones concede la palabra al Presidente del Consejo interino.

García Prieto, después de dar cuenta del atentado, manifiesta que no cree que el actual sea el momento oportuno de hacer la biografía de este hombre cuya excelencia figura por sí sola llenaba la Cámara.

Podemos decir—añade—que ha muerto mirando sus dos grandes amores: el pueblo y los libros. Muy bien.

El Conde de Romanones, también muy emocionado, se adhiere a las frases de García Prieto.

Desde aquí—agrega—hemos de protestar en nombre de la Cámara entera y en nombre de la sociedad española contra los infames asesinatos que son sus mayores enemigos.

Mas no vencerán porque aquí estamos todos unidos para defenderla contra tales enemigos, sean quienes fueren. Gran sensación.

Léase el decreto nombrando a García Prieto presidente interino del Consejo y se suspenden las sesiones con la fórmula de que se avisará a domicilio cuando hayan de reanudar.

Canalejas en Palacio.—Augurio de mal día.—Regreso a su domicilio.—La última salida del Jefe del Gobierno.—Señas del asesino.

Canalejas, como de costumbre, estuvo esta mañana en Palacio despachando con Su Majestad.

Al salir de la regia cámara, un ngier abrió la mampara de cristales correspondiente a la puerta del Príncipe, y como penetrase una fuerte bocanada de aire, el jefe del Gobierno dijo sonriendo: ¡uf, qué viento!, parece que vamos a tener mal día.

Seguidamente montó en el carruaje y marchó a su domicilio.

A poco volvió a salir, a pié, dirigiéndose al Ministerio de la Gobernación, y entonces ocurrió el atentado.

El criminal no tiene aspecto de persona vulgar. Es de mediana estatura, hállase afeitado y pelado casi a rape y viste traje azul.

En ninguna prenda se le han encontrado iniciales.

**Maura en el Consejo de ministros.—Weyler, Moret y Romanones.—ha protesta unánime.**

Como Maura se hallaba en el palacio de la Gobernación, informándose del suceso, cuando se reunieron el Rey y los ministros con el objeto de celebrar consejo, por deferencia fué invitado para que concurriera a dicho acto.

El jefe del partido conservador aceptó la invitación.

El general Weyler estuvo a última hora de la tarde visitando al cadáver.

La noticia del asesinato produjo a Moret una impresión extraordinaria.

El Conde de Romanones se hallaba en Gualadix con el Duque de Tovar cuando ocurrió el hecho.

Instantáneamente que lo supo regresó en su automóvil.

Esta tarde se colocaron listas, para recoger firmas, en la portería del palacio de Gobernación y enseguida se formó cola en toda la calle de Carretas.

Millares de personas de todas las clases sociales acudían a consignar su protesta contra el infame atentado.

Todo Madrid rinde tributo a la memoria de Canalejas, sobresaliendo entre estas manifestaciones las de la clase obrera.

**Figuerola Alcorta.—Entrevista emocionante.—El cadáver.**

Una de las primeras personas que acudieron a visitar el cadáver fué el expresidente de la República Argentina Figuerola Alcorta.

A las cuatro de la tarde llegó la esposa de Canalejas.

Recibióla el Gobierno.

Imposible describir la escena que se desarrolló al hallarse la desventurada señora ante los restos de su esposo.

Abrázase a él y sufrió un desmayo.

Todos los testigos de la desgarradora escena lloraban.

El rostro de Canalejas tiene la palidez natural, pero no se le han alterado los rasgos físicos.

La almohada sobre que descansaba la cabeza hállase empapada por la sangre que no cesa de manar de la herida.

El cadáver se encuentra en mangas de camisa y desde la cintura para abajo cubierto con una colcha.

**Objetos hallados al criminal.—¿Tiene cómplices?—Lo que dice un testigo del atentado.**

Además de los documentos que ya hemos indicado encontráronse en los bolsillos de las ropas del criminal un retrato de una bella mujer con esta dedicatoria: «A mi inolvidable Manuel»; un cuaderno manuscrito conteniendo varios datos sobre el estómago humano; otro cuya portada dice: «Configuración internacional y París» y en el cual hay una especie de clave formada con palabras francesas y españolas y ciertos signos rarísimos, y una caja de cerillas.

Dícese que el agresor tiene un cómplice que lo acompañaba en el momento del atentado y que ayudó al hacer el asesino el primer disparo.

Un testigo presencial del suceso dice que vio a un hombre más bajo que Canalejas, con barba rubia, que se le acercó cuando estaba ante el escaparate de la librería de San Martín y quedáse mirándole con gran fijeza.

El testigo se distrajo al ver a una muchacha que pasaba y en aquel momento oyó el primer disparo.

El sujeto indicado por este testigo no es el autor del asesinato.

**La mortaja.—Manifestaciones de duelo.—Suspensiones.—El pésame del Rey.—ha profesión del criminal.—Una frase de Cambó.**

Los amigos íntimos de Canalejas le han amortajado con el uniforme de ministro.

En los edificios públicos ondea la bandera a media asta.

En la Audiencia se suspendieron esta tarde los juicios en señal de duelo.

Esta noche también han sido suspendidas las funciones en varios teatros.

A las cuatro y media de la tarde el Rey fué al domicilio de Canalejas para dar el pésame a su viuda.

Parece que la autoridad judicial se ha incautado de un certificado en el que consta que el asesino trabajaba como escultor vaciador en las obras del Hotel Palace.

Cambó ha dicho que no puede llamarse país libre aquel que asesina a sus hijos más insignes.

**Las consultas del Rey.—El Conde de Romanones.—Montero Rios.—Moret.—Azcarra.—Maura.—Dato.—Otras visitas.**

A las cinco y media de la tarde empezó el Rey a consultar con los prohombres políticos.

Al salir de Palacio el Conde de Romanones dijo que habló con el Monarca del estado de las fuerzas parlamentarias, añadiendo que estaba dispuesto a apoyar una situación a cuya cabeza figurara Montero Rios.

Este salió poco después que el Presidente del Congreso y se expresó así al ser interrogado por los periodistas: el Rey no me ha expuesto su pensamiento y lo que yo le he dicho no puedo manifestárselo a ustedes.

Moret negóse igualmente a hacer manifestación alguna.

Azcárraga dijo que nada tenía que participar.

Maura pronunció las frases siguientes: a los que han de preguntar ustedes son a los liberales, pues ya enpondrán que en los actuales momentos no se puede pensar en un cambio de política.

Dato se limitó a comentar el atentado, exponiendo su creencia de que tendrá consecuencias desagradables para la política española, pues hombres como Canalejas no nacen todos los días.

También fueron a Palacio el Marqués de Pidal y don Alejandro Pidal.

**Los honores al cadáver.—Una mascarilla.—Otro consejo de ministros.—Las cintas del ataud.**

Después del consejo de ministros García Prieto fué a Palacio y puso a la firma del Rey el decreto concediendo al cadáver de Canalejas honores de Capitán general con mando en plaza.

Han servido de precedente para conceder estos honores los que se rindieron a Cánovas, muerto en las mismas circunstancias.

El escultor don Manuel García González, artista valenciano premiado con varias medallas en diferentes exposiciones, ha sacado una mascarilla del cadáver.

Terminadas las sesiones en las Cámaras los ministros celebraron un nuevo consejo en el palacio de Gobernación.

Poco después de las seis el Subsecretario de dicho departamento manifestó a los periodistas que en el consejo se había acordado que llevarán las cintas del féretro, en el entierro, Azcarra en representación de los capitanes generales, Moret por los expresidentes del Consejo, Dato por los caballeros del Collar de Carlos III, Aubón por los vicelalmirantes de la Armada, López Muñoz como vicepresidente del Senado, Aura Boronat como vicepresidente del

Congreso, Rodríguez Sampedro por la Academia de Jurisprudencia y Díaz Cobeña por el Colegio de Abogados de Madrid.

**El ataud.—El testamento de Canalejas.**

El cadáver ha sido depositado en un arca de caoba guastada con seda gris y con herrajes de plata oxidada.

Sobre la tapa ostenta un crucifijo de marfil.

Hace seis años que Canalejas hizo un testamento ológrafo.

Al poco tiempo lo rompió con el propósito de hacer otro que no ha llegado a realizarse.

Tiene uno anterior al ológrafo, otorgado en el año 1897, en el cual nombra albacea a López Aranda, ya fallecido, y en su defecto a don José Joaquín Herrero.

Deja diversos legados a la Sociedad Obrera de Alcoy, a la Biblioteca de la Academia de Jurisprudencia y a los soldados heridos en la guerra de Cuba.

Confía el testador de la caridad y patriotismo de los herederos que seguirán llevando la carga de la piedad.

Además consigna que se entreguen algunos recuerdos a varios de sus íntimos amigos.

**Al panteón de hombres ilustres.—Traslado al Congreso.—El pésame de los Embajadores.—Duelo nacional.—Los periodistas velando el cadáver.—Otro testamento.**

Al salir García Prieto de Palacio dijo que se había acordado trasladar el cadáver de Canalejas al panteón de hombres ilustres.

También manifestó que a las once de la noche se le conducirá al Congreso, acompañándole el Gobierno.

Esta tarde los Embajadores fueron a Palacio y al Ministerio de Estado para dar el pésame.

De toda España se reciben expresivas manifestaciones de duelo nacional.

Los periodistas encargados de hacer las informaciones en la casa del Presidente del Consejo han pedido autorización para velar el cadáver.

A última hora ha aparecido otro testamento ológrafo de Canalejas hecho en el año 1908.

Dispone que se abra, ante el Juzgado, tres días después de su fallecimiento.

**Opiniones de los señores Pidal.—A despachar con el Rey.—Presentimientos de Canalejas.—Errores.**

Don Alejandro Pidal y el Marqués de Pidal salieron al mismo tiempo de Palacio después de conferenciar con el Rey.

Ambos se acordaron de hablar respecto a la consulta con el Monarca, pero dijeron que sus opiniones particulares eran que no procedía un cambio de política mientras el momento no se afirmase.

Agregó el Marqués de Pidal que cuanto más gubernamental sea la solución dentro de las circunstancias, la verá con mayor gusto.

El jefe interino del Gobierno, García Prieto, irá a las diez y media de la mañana a despachar con el Rey.

Dícese que Canalejas tenía, desde hace dos meses, presentimientos de que iba a ser asesinado y se los comunicó a su misma esposa.

Al regresar de su último viaje a San Sebastián también hizo análoga manifestación a sus íntimos amigos, quienes procuraron disuadirle de tal idea.

En el Ministerio de la Gobernación se impidió en los primeros momentos siguientes al de ocurrir la tragedia que penetrara el público y por un error al cumplimentar la orden se prohibió la entrada a don Amalio Gimeno y a Aura Boronat.

**Sufragios, honores y homenajes.—El cortejo fúnebre.**

El Presidente del Congreso dispuso esta tarde que el cadáver fuera depositado en el salón de conferencias de dicha Cámara.

El Ministro de Gracia y Justicia ha visitado

al Obispo de Madrid-Alcalá para que doblen en todas las parroquias y se celebren misas en los cuatro altares instalados en el salón convertido en capilla ardiente, desde las seis hasta las doce de la mañana.

También se ha dispuesto que dos maceros y cuatro porteros del Congreso custodien el cadáver y que un piquete de la Guardia civil adopte las medidas oportunas para honrar al finado.

Asimismo se ha ordenado que se coloquen colgaduras negras en las ventanas de la plaza de las Cortes, que ondee a media asta la bandera en los edificios públicos y que se nombra a doce diputados a Cortes para que, en unión de los que representan a Alicante, asistan al entierro formando comisión.

A dicho acto se invitará al Congreso y al Senado.

Figurarán en el cortejo fúnebre el clero con Cruz alzada de las parroquias de San Sebastián y San Jerónimo, la carroza de la Presidencia y seis coches de gala del Congreso.

El primer secretario de la Cámara popular, de acuerdo con la familia del finado, determinará las personas que harán de presidir el duelo.

Las coronas se depositarán en la mesa del Congreso.

**Juez especial.—Manifestaciones de Figuerola Alcorta.—Una obra de Canalejas.**

Ha sido nombrado Juez especial para que entienda en la causa que se instruye con motivo del asesinato de Canalejas el Juez del distrito de la Universidad don Manuel Moreno, quien ya se ha encargado de las diligencias.

Figuerola Alcorta está impresionadísimo a causa del atentado.

Al volver al hotel en que se hospeda después de visitar el cadáver dijo que en las últimas entrevistas que celebró con el jefe del Gobierno español se hicieron mutuamente participes de las profundas amarguras que ambos han sufrido ejerciendo el poder.

Canalejas—añadió el expresidente de la República Argentina—consideraba su misión como una carga pesadísima, pero a la vez juzgaba indigno desertar de un puesto en cuyo desempeño jamás se debe estar bajo la influencia de estímulos personales.

Esta misma noche se iban a entregar a Canalejas los primeros ejemplares del libro que acababa de escribir tratando de las cuestiones políticas y de los asuntos de Marruecos, parte de cuyos trabajos aparecieron, en forma de artículos, en el periódico el «Diario Universal».

**Traslado del cadáver al Congreso.—El cortejo.—Opinión de Pablo Iglesias.**

A las once de la noche fué conducido el cadáver del Presidente del Consejo desde el palacio de Gobernación al del Congreso.

Abría la marcha un piquete de la Guardia civil.

Llevaban la caja, a hombros, varias personalidades.

Detrás iba una extraordinaria muchedumbre.

Y cerrando la comitiva el Gobierno, las autoridades y otras personas de significación.

La manifestación de duelo resultó imponentísima, como no se recorda haber visto otra en Madrid hace muchos años.

En toda la carrera se apiñaba un gentío inmenso.

Pablo Iglesias, hablando del atentado, dijo que al saber la primera noticia se resistió a creerla y que, a su juicio, se trata de una venganza personal.

Añadió que ningún acto de Canalejas justificaba el atentado.

**Llegada al Congreso.—La capilla ardiente.—Coronas.—Una orden de Romanones.**

Al llegar la comitiva al Congreso se adelantaron los vicepresidentes y los secretarios de la Cámara y recibieron el cadáver en la puerta principal.

El ataud fué colocado en una magnífica capilla imperial.

El clero de la parroquia de San Jerónimo rezó un responso, retirándose después.

El salón de conferencias, convertido en capilla ardiente, tiene todos sus muros cubiertos con paños negros.

En cada uno de sus cuatro ángulos se levanta un altar.

En la cabecera de la cama imperial elevase un gran Crucifijo de marfil.

Un zaguano de alabarderos de guardia da honor a los restos de Canalejas.

Se reciben innumerables coronas de la familia del finado, de sus íntimos amigos y de muchos políticos.

El Conde de Romanones, en vista de la extraordinaria aglomeración de público, mandó desalojar el palacio del Congreso.

**Un hermano del asesino.—Pidiendo antecedentes.—Era un perturbado.—Carácter de Pardifias.—Una amante del criminal.—Su correspondencia.—Opinión de la policía francesa.**

El autor del asesinato de Canalejas tiene un hermano en París.

El Juez especial nombrado para instruir la causa ha telegrafiado a varias provincias pidiendo ciertos antecedentes relativos al criminal.

Un agente de la policía española que estuvo hace algún tiempo en Bardeos vigilando a Manuel Pardifias dice que este se hallaba trastornado por la lectura de obras anarquistas, que se exaltaba con facilidad y que tenía un carácter reservado y taciturno. Siempre rechazaba el trato con la gente.

En Bardeos tuvo relaciones con una mujer casada, llamada Pilar.

Sostenía correspondencia con caracterizados anarquistas de Europa y de América.

La policía francesa lo consideraba un individuo peligroso.

**Otros detalles.—El arma.—Ministro indispuerto.**

En el momento de disparar Pardifias contra Canalejas se abalanzó un policía sobre el criminal y le dió un golpe con el bastón.

El asesino disparó un tiro sin hacer blanco.

Una trasson o llamado Víctor Galán sacó un revolver y disparó un tiro al agresor, hiriénolo en un brazo.

Pardifias se refugió detrás de un coche de alquiler que estaba parado cerca del lugar del suceso y allí se disparó otro tiro en la cabeza, cayendo al suelo.

El arma con que efectuó el atentado es una pistola Browning, nueva.

El Ministro de Hacienda se halla indispuerto a causa de la terrible impresión que le produjo la noticia de la muerte de Canalejas.

Por esta circunstancia tuvo que retirarse a su domicilio desde el Ministerio de la Gobernación.

**Cambio de impresiones.—Misa rezada.**

En el consejo de ministros celebrado durante la noche última no se tomaron acuerdos.

Los señores limitáronse a cambiar impresiones.

A las once de la mañana se celebrará en la capilla ardiente una Misa rezada a la que asistirá todo el Gobierno.

**Reunión de los canalejistas**

Hoy a las seis de la tarde, celebrará una reunión los canalejistas para acordar su actitud en lo sucesivo.

Unos son partidarios del nombramiento de un nuevo jefe y otros de la disolución del partido para que los individuos que lo forman se incorporen a los grupos que estimen conveniente.

**Boletín Oficial**

Resumen del número correspondiente al día 10 de Noviembre:

**Gobierno civil.**—Aplazando la reunión de los representantes de los cabildos Catedral y Municipal y los parientes del fundador del Hospital de Santa María de los Huérfanos.

**Dotación provincial.**—Anunciando la concesión de nuevo resguardo de factura de cupones.

**Tesorería de Hacienda.**—Requiriendo a los suscriptores de la «Gaceta de Madrid» para el pago del cuarto trimestre del año actual.

**Audiencia provincial de Córdoba.**—Lista de los jurados del partido de Priego que han de comparecer los días 2, 3, 4, 5 y 6 del próximo mes de Diciembre.

**Ayuntamientos.**—Extracto de los acuerdos tomados por el de Puente Genil en sus sesiones del mes de Septiembre último.—Distribución de fondos del de Priego para satisfacer las obligaciones del corriente mes de Noviembre.—Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Palma del Río hasta el 4 de Noviembre.—Anuncios de tener expuestos al público el del Viso el padrón de cédulas personales; el de Pozoblanco el de arrendamientos de lujo; el de Castro del Río el repartimiento de la contribución urbana, y el de Alcazar de San Juan la matrícula de la contribución industrial, relativos todos los documentos al año de 1913.—Idem del de Santalla r referente a la aparición de un semoviente encontrado sin dueño en tierras del cortijo del Donado.

**Juzgados.**—Edictos del de Adamuz emplazando a los herederos de don Eduardo Franquelo para cancelar el gravamen que pesa sobre varias fincas de aquel término.—Idem de los de Córdoba, la Ramba, Posadas y Montilla encargando la busca y rescate de varios semovientes.

**LA BOLSA**

Cotizaciones del día 12

**Efectos públicos españoles.**—A por 100 perpetuo interior, 83 90 pesetas.—5 por 100 amortizable 101 90.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 101 65

**Valores de Sociedades nacionales.**—Banco de España, 451 50.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 290 00.—Banco Hipotecario, 246.—Banco Hispano Americano, 246.

**Valores locales.**—Sociedad Eléctrica de Canillas, 100.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 500.—Acciones de la Plaza de Toros, 1 500.

**Cambios sobre el extranjero.**—París a la vista, 7 70.—Londres a la vista, 27 18

**Metales preciosos.**—Centenas antiguas, 8 70.—Id. nuevos, 6 70.—Oro antiguo, 7 70.—Idem nuevo, 6 70.

**Comisión provincial**

**Sesión del día 12 de Noviembre**

Bajo la presidencia de don Manuel González López se reunió ayer, por la tarde, la Comisión provincial, concurriendo los señores V guez, García Durán, Bastida e Idiágoa.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Antes de entrar en el orden del día, el señor González López dió cuenta de la muerte del presidente del Consejo de ministros don José Canalejas, protestando contra el atentado de manera levantada y enérgica.

Por unanimidad se acordó consignar en acta el sentimiento de la Corporación y telegrafiar al Gobierno y al ministro de la Gobernación enviándole el pésame y protestando con toda energía contra el atentado.

Seguidamente se entró en el despacho ordinario, siendo aprobados un oficio del Director del hospital de Crónicos interesando la adquisición de una estera para la oficina de la Dirección, y una certificación de los reconocimientos practicados por el médico civil de la Comisión mixta don Vicente Anisvas, durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre últimos.

La Comisión quedó enterada de otra certificación de que el vocal médico civil suplente señor Torres de la Barrera no ha practicado ningún reconocimiento en los meses expresados.

Luogo fueron aprobadas las cuentas de los bagajes facilitados por los Ayuntamientos de Espiel, Luena, Córdoba, Fernán Núñez y Nueva Carteya, durante el tercer trimestre del corriente año.

Después fueron aprobados los asuntos siguientes:

Una instancia de doña Encarnación Rojas, matrona honoraria de la Casa de Expósitos, solicitando una gratificación; una cuenta rendida por el Director del Museo provincial referente a los gastos ocasionados con motivo del cargo de varios cuadros; una instancia de Francisco González pidiendo el ingreso en la Casa Socorro Hospicio de sus hijos Antonio, Rosario y Francisco; un oficio del Alcalde de Adamuz acompañando instancia de Juan Ramos para un ingreso en la Casa Socorro Hospicio y una instancia de José María Prieto para su ingreso en dicho establecimiento.

Seguidamente fue levantada la sesión.

**DE INSTRUCIÓN PÚBLICA**

**Nóminas**

El Director general de primera enseñanza ha remitido al Gobernador civil el siguiente telegrama:

«El pago de la gratificación por la enseñanza de adultos en el mes actual y Diciembre próximo se acreditará en nómina especial.

Sirvase dar órdenes a los habilitados a fin de que hagan estos nóminas por separado de los diurnos».

**Presupuestos**

En la Junta provincial se han recibido los presupuestos de material de las escuelas de Espiel para el próximo año de 1913

**Ecos de Montoro**

Durante la anterior semana tuvimos el gusto de ver en esta población el Inspector de primera enseñanza don José del Río de la Bandera.

Con el mercedo interés que siempre ha demostrado en la alta misión que desempeña, este digno funcionario, acompañado de una comisión de la Junta local, visitó las escuelas nacionales de ambos sexos, quedando en general muy satisfecho de la perseverante labor de los maestros.

También de su visita al Colegio de Madres Educandas lleva una gratísima impresión por el brillante resultado que ha obtenido este piadoso centro, igualmente que el de la clase de párvulos que sostiene la caritativa señora doña Leonor Bantez Romero.

Acompañado del digno secretario de este Ayuntamiento don Sabastián Romero inspeccionó con detenimiento las clases nocturnas para adultos, dejando en ellas sabias enseñanzas para maestros y discípulos, si unos y otros siguen las advertencias y consejos que expuso en sus elocuentes peroraciones.

Expuso allí a la consideración de los alumnos las bondades de la escuela, comprándola con los centros de libertinaje y corrupción, a donde tal vez pudiera conducirlos perversos amigos, y demostrándoles, con la lógica de hermosos ejemplos, que al lugar en que se encontraban era el más sano refugio para distraer las primeras horas de la noche, donde hallarían cariño desinteresado y una sólida base para su futuro bienestar.

Ha expresado los más cumplidos elogios de

**El Corresponsal.**

En el Gobierno militar debían presentarse con toda urgencia los vecinos de esta capital Joaquín Mollé Seguí, José Martínez García, Juan Girano Moreno y Antonio Ruiz Pozo, para recoger el ajuste de sus pluses.

**Presentación**

Ayer se presentó en el Gobierno militar el capitán del regimiento de lanceros de Sagunto don Manuel Corvera, que regresa de Madrid.

**INFORMACIÓN MILITAR**

**Ajuste de pluses**

En el Gobierno militar debían presentarse con toda urgencia los vecinos de esta capital Joaquín Mollé Seguí, José Martínez García, Juan Girano Moreno y Antonio Ruiz Pozo, para recoger el ajuste de sus pluses.

**Presentación**

Ayer se presentó en el Gobierno militar el capitán del regimiento de lanceros de Sagunto don Manuel Corvera, que regresa de Madrid.

**TRIBUNALES**

**Suspensión**

El juicio, con intervención del jurado, de la causa instruida en el juzgado de esta capital, por el delito de asesinato, contra Antonio Sartos Alcaide, que había de celebrarse hoy en la sesión primera de esta Audiencia, fué suspendido por enfermedad del abogado defensor.

**Juicio oral**

En la sección segunda se celebrará hoy la vista, en juicio oral y público, de la causa seguida en el juzgado de Cuba, por el delito de insultos, contra Antonio Floras Malero.

Será defendido por el letrado señor Molina Abandín.

**EL CEMENTERIO DE SANTA EUPEMIA**

Nunca serán bastante alabados los buenos propósitos de quienes vaciando inconvenientes, allanando obstáculos, consiguen realizar una buena obra, tanto más meritoria cuanto mayor es el beneficio que proporciona a una población enteramente ávida como tantas otras de honrada administración municipal.

Nos decía ayer nuestro buen amigo, el señor Alcalde de este pueblo, que desde el momento en que la voluntad de los concejales le elevó al puesto de Presidente del Ayuntamiento, nació en él la idea de construir un cementerio para remediar las malas condiciones del que tenemos, el cual se encuentra situado dentro de la población, con extensión superficial muy reducida y con su entrada única por la iglesia parroquial, lo que hay que salvar con los cadáveres para conducirlos a la última morada.

Decíamos que esta idea se hizo tan tenaz en su mente que casi llegó a ocupar su pensamiento absorbiendo o anulando todas las demás y que, por tanto, se decidió a que fuese un hecho lo que muchos habían creído irrealizable desde el punto de vista económico, en atención a que no había ni un céntimo presupuesto para ello que pudieran satisfacer los gastos necesarios a tal objeto.

Pero, no obstante, a todos estos inconvenientes respondió en él una voluntad firmísima y gran confianza en Dios, que le ayudaría en su empresa poniendo medios al alcance de su mano.

Así ha sucedido, y hoy—nos decía con entusiasmo—tengo la gran satisfacción y la hora a que aspiraba, pudiendo decir al Ayuntamiento: «¡el pueblo entero: ahí tenéis un cementerio construido sin la inversión de un solo céntimo del presupuesto municipal de este Municipio! ahí tenéis un cementerio construido a fuerza de conciencia como premio de Dios a mis buenos propósitos, sin haber tenido que recurrir a presupuestos extraordinarios ni a arbitrios que hayan podido perjudicar los intereses del Municipio».

Los particulares de estos vecinos; y esta obra para y exclusivamente mía, es la ceda perpetua... Cuidad vosotros de ella y conservada como mis hijos y descendientes conservarán siempre la honrada memoria mía, recordando mi paso por la Alcaldía de este pueblo que nos vio nacer.

Y terminó diciendo: estoy satisfechísimo, pues he conseguido en poco tiempo lo que otros en más años no han podido o no han sabido conseguir.

Por eso, por cuenta propia repetimos que nunca serán bastante alabados los buenos propósitos de quien realiza buenas obras a fuerza de honradez, constancia y moralidad. El Corresponsal.

10 Noviembre. **GACETILLAS** Nuestro Gerente A causa de la muerte del señor Canalejas ha tenido que marchar precipitadamente a Madrid nuestro querido gerente don José Ojeda Piñada, ausentándose a causa de ello la conferencia que habla de pronunciar mañana en el Círculo de la Amistad.

**Defunción** A la avanzada edad de ochenta y ocho años falleció anoche en esta capital don Juan José Espejo y Ortega, persona muy estimada por sus excelentes dotes. Los funerales se celebrarán mañana, a las diez, en la iglesia parroquial de San Pedro. Enviómos el pésame más sentido a la desconsolada familia del finado y especialmente a su hijo don José Espejo Blancas, oficial primero del Ayuntamiento y rogamos a Dios que le conceda la resignación necesaria para sobrelevar este rudo golpe.

**Capa andaluza** No existe prenda más práctica que la capa para combatir el frío y por eso el que conoce sus bondades se apresura a comprar los ricos paños de Béjar en el Gran Establecimiento de Pañería de **JOSÉ CARRILLO PÉREZ Claudio Marcelo, 7**

**Accidentes** Ayer fueron asistidas en la casa de socorro de esta capital las personas siguientes: Luisa Conde González, de 30 años de edad, domiciliada en la calle de San Fernando, 101, de varias contusiones y una herida contusa en la ceja izquierda. Antonio Cobos Roldán, de 28, que vive en la calle Mayor de San Lorenzo, 141, de una herida contusa en la región occipital. Fernando Rey Farrer, de 13, con domicilio en la plaza de del Moreno, 3, de la fractura del meta carpo. Catalina Sánchez Pérez, de 23, que vive en la calle Moriscos, 23, de la extracción de un cuerpo extraño en la mano derecha. Manuela Cabero, de 59, que vive en la de Cristóbal Colón, 42, de una contusión en la mano izquierda. Joaquín González Carmona, de 12, habitante en la de Agustín Moreno, 111, de una contusión en la cabeza. Domingo Ramírez Sobrino, de 43, domiciliado en la de San Fernando, 188, de una herida contusa en la pierna izquierda.

**Regreso** Nuevamente se halla en esta capital don Ricardo E. Carr, Vicecónsul jagás que fué en Córdoba durante diez y nueve años. Mucho nos complace tenerle otra vez entre nosotros, aunque sea por breves días. El señor Carr, llevado de su convencimiento íntimo, trabajó con celo infatigable para dotar a esta ciudad de grandes fuentes de riqueza en varias minas que puso en explotación, en las cuales han encontrado trabajo innumeros obreros. Tanto el señor Carr como su digna esposa, dejaron en esta verdaderas simpatías entre todas las clases de la sociedad y especialmente entre los pobres, que encontraban en ellos fuentes de caridad inagotable. Reiteramos a dicho señor uno tro más afectuoso saludo.

**«Dragón. Chancos de Goma.»** La única marca DOBLE reforzada.—De venta: José Peláez Carlos Rubio número 5

**Malta suerte** Cuando transitaba por la meseta de la muralla de la Ribera José Ruiz Gamero, tuvo la desgracia de que se le escurrieran los pies, por cuya causa cayó al río. Los pescadores Francisco Padillo Lleras y Manuel Caballero Prieto lograron extraerlo, no sufriendo Ruiz Gamero más contratiempo que el sueto consiguiente.

**Petición de mano** Ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Concepción Colmenero para el apreciable joven don Juan Alba Toro, hijo del conocido industrial don Bernardo Alba. La boda se efectuará en breve.

**Al interesado** En la oficina de la guardia municipal está depositado un bolso con cinco il-ves, que fué hallado en la vía pública.

**Bien venido** Se halla en Córdoba, acompañado de su familia, el Conde de Villas Boas.

**Licencias de caza** El Gobernador civil concedió ayer licencia de caza a los vecinos de Pozoblanco don Antonio Muñoz Cabrera, don Carlos Cabrera Pedraza, don Pedro María Muñoz, don Rafael Muñoz Cabrera y don Juan Cabrera Muñoz y al de Doña Mencha don José Jiménez Vargas.

**Procedente de un robo** En Carcabney, la guardia civil ha rescatado una máquina de coser, un zorrillo y un mantén de Manila, procedentes de un robo.

**EXTENSOS ISURTIDOS—GRANDES REBAJAS !!** PRECIOS FIJOS.—VENTAS AL CONTADO !! —Pasamanería de Juan Pérez Jiménez —Conde de Cárdenas, 16 y García Lovera, 7

**Traslado** Ha sido trasladado a la Administración de la Aduana de Rivedo el Inspector de Alcoholes de esta provincia don Trinidad González, habiendo sido nombrado para sustituirle el Visto de Aduanas de Vega don Alberto García Espá.

**Detenido** En el Carpio ha sido detenido Francisco Bellido Bonilla, por habersele ocupado una caballería mayor que se supone procede de un robo.

**A su dueño** La guardia civil del puesto de San Pedro ha encontrado una escopeta, ignorándose a quien pertenece.

**Hurto de bellotas** La guardia civil del puesto de Villanueva del Duque ha denunciado a Pedro Ballester Tobajar y José Mesa Pérez por haber sido sorprendidos hurtando bellotas en ficcas de aquel término.

**Visiten LA PERLA y apreciarán las nuevas elaboraciones de lo más exquisito en PASTELERÍA y DULCES.** Todos los días nuevos y variados trabajos.

**Representante** Se encuentra en esta, hospedándose en el Hotel Simón, el representante de los grandes almacenes de «El Louvre de París», casa en San Sebastián, con las últimas novedades en vestidos, abrigos de señoras, confección para caballeros y niños, abrigos de piel, impermeables y toda clase de artículos.

**LIQUIDACION** **LA ORIENTAL**

**Joyería, Platería y Relojería** Por tener que dejar el local que ocupa, en fecha determinada y cesación del negocio, el dueño de este importante establecimiento ha resuelto liquidar todas las existencias, en condiciones muy favorables para el público.

**Avisos útiles.**

**Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos**

—Botones, guantes, cinturones novedad, cuellos y puños de encajes, manguitos y cuellos Ranard y otros piales, aplicaciones, bocas de maralá, trenzas, galones, entredosers, guipures, encajes, pendientes de novedad y todos los artículos de temporada, los mejores artículos, los más altas novedades y los precios más ventajosos, los encontrareis siempre en el almacén de mercadería y pasamanería «La Savillana», Conde de Cárdenas, 24.

—Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas y Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, en sus envases de origen. Rehúcese toda imitación.

—Cuando hayais probados todos los medicamentos contra la BRONQUITIS, TOS FERINA y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid al FERINOL. — De venta, en todas las farmacias y droguerías.

—Léase el anuncio «Aguas del Vacar», en 4.ª plana.

—Receta para nuestra regeneración Menos horas de café y más horas de trabajo, menos licores, que no producen más que borrachos, degenerados y tuberculosos y más Licor del Poio, que produce salud y bienestar.

—El mejor remedio para combatir el estreñimiento son los Graus de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

—Los frecuentes ataques nerviosos tienen a veces por causa la anemia; la Hemoglobina Asimilable Stengre da fuerza a la sangre. Venta Farmacias.

**Real Centro Filarmónico**

Se cita a los señores socios del Real Centro Filarmónico para celebrar Junta general ordinaria en la noche del 14 del corriente, a las nueve, para la elección de nueva Junta directiva y otros asuntos relacionados con el reglamento. Córdoba 10 de Noviembre de 1912.—El Secretario.

**SUBASTA**

En subasta voluntaria, que tendrá efecto a las doce del día 29 del mes actual, en la Notaría de don Luis Medina Rojas, calle de Ambrosio de Morales, número 7, se venden: una casa de moderna construcción en la prolongación del Gran Capitán y dos solares y participaciones de otros en las calles adyacentes a dicho paseo. Los títulos, plano y pliego de condiciones para tomar parte en la subasta se encuentran de manifiesto en dicha Notaría.

**Colocaciones en Madrid**

De empleados, profesores, institutrices, porteras, guardas, cobradores, ordenanzas y sirvientes. Escribid al Trust Anunciador, Pez, 9, Madrid.

**Arrendamiento**

Desde 1.º del próximo Noviembre, hasta fin de Mayo venidero, se admiten proposiciones en la Notaría de don Diego del Río y Muñoz Cobo, calle Jesús María número 4, para un nuevo arriendo, del cortijo de este término denominado «Lope Amargo», en cuya oficina se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones.

**Maiz «Plata»**

Clase buena, lo hay de venta en casa de los señores Carbonell y Compañía, al precio de 22 y 1 2 pesetas los 100 kilos sin saco y sobre estos wagones de Córdoba y a 19 1/2 pesetas sobre wagones Cádiz.

**Sección Religiosa**

Sanctó de hoy.—San Diego de Alcalá, confesor.—Mañana.—San Serapio, mártir, y San Lorenzo, obispo.

**Jubileo circular.**—Hoy y mañana en la iglesia del Buen Pastor, en sufragio del muy ilustre señor don Manuel Enriquez y Rivas, Canónigo que fué de esta Santa Iglesia Catedral.

**«Fiesta de María.»**—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de los Remedios, en la parroquia de San Lorenzo.—Mañana a nuestra Señora de la Salud, en su Iglesia. Capuchinos.—En esta iglesia se hará el ejercicio del mes de Animas durante la Misa de ocho y media, con responso. Junta.—Mañana, a las cuatro de la tarde, se celebrará Junta de la V. O. T. de Santa Domingo, en la sacristía de la iglesia de San Agustín.

Parroquia del Salvador.—Hoy, a las seis de la noche, tercer día de la solemne novena que anualmente celebran en dicha iglesia en sufragio por las Almas del Purgatorio.

San Francisco.—En esta parroquia se hace el mes de Animas durante la Misa de ocho y media, rezándose el santo Rosario y el ejercicio correspondiente.

Mañana comenzará una solemne novena que en sufragio de las Almas del Purgatorio se celebrará en referida parroquia.

A las cinco y media de la tarde se rezará el santo Rosario, seguirá la plática, el ejercicio de la novena, concluyendo con la reserva de Su Divina Majestad y Responso por los difuntos.

La Misa de nueve que se dice durante todo este mes en la parroquia de San Miguel, será aplicada por el alma de la Excm. Sra. Condesa de Torres-Cabrera (q. e. p. d.)

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbada.

X aniversario

Las misas que se celebren el día 13, desde las ocho y media en adelante, en la iglesia del convento del Santísimo Corpus Christi, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Dolores Sancha Torres, viuda de B'anco, que falleció el 12 de Noviembre de 1902, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Su hijo e hija política ruegan a sus amigos la encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbada.

Primer aniversario

Las misas que se celebren el día 18 del corriente en la parroquia de San Andrés, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de don Enrique Cabrera de las Morenas (q. e. p. d.)

Su hermana doña Adelaida ruega a sus amigos la encomienden su alma a Dios.

**ESPECTACULOS**

**GRAN TEATRO**

Compañía de zarzuela y opereta dirigida por don Enrique Beut.

Función para hoy.—(10.ª de abono)—Estreno de la opereta en tres actos, *Soldaditos de plomo*.

A las nueve en punto.

Precios: Plateas s/n entradas, 1250 pesetas.—Palcos principales y Proscenios segundos sin entrada, 1000.—Butaca con entrada, 250.—Delanteras de anfiteatro con idem, 125.—Delanteras de paraiso con idem, 075.—Entrada principal, 100.—Entrada al paraiso, 050.

En estos precios van incluidos los impuestos de timbre y mendicidad.

**Glorosis Anémia**

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

**Dinamógeno**

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, a la vez que inofensivo, para ayudar a su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y iliafatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remite folleto a quien lo pida.

**IODONE ROBIN**

(PEPTONATO de YODO)

El IODONE, combinación de Yodo y de Peptonas, reemplaza con ventajas los Yoduros, sin peligro que se manifiesten las consecuencias del Yodismo.

CURA: **ARTERIO-ESCLEROSIS ASMA, REUMATISMO OBESIDAD, etc.**

DOSIS: Desde 10 gotas hasta 120 gotas por día.—30 gotas equivalen a 1 gramo de yoduro de potasio.

Venta al por Mayor: 43, Rue de Polisy, PARIS DEPOSITARIOS: BASCANS y SALINAS 111, Claris, BARCELONA.

**MÚSICA**

En el antiguo y acreditado Almacén de Pianos e instrumentos de Hijo de Sánchez Gama, calle Claudio Marcelo, 5, se vende por exceso de existencias todas las obras de estudio a menos precio de su valor, así como también todas las demás obras de ediciones nacionales y extranjeras. Para fuera de Córdoba se remiten libre de franquicio.

**Restaurant de Miguel Gómez**

Calle Margués de Boit (antes Morillos.) Teléfono núm. 140. Plato del día: Filete de solomillo a la flamenca. Se vende Rioja clara a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

**Restaurant de Antonio Gómez**

ANTIGUA CASA DE CERRILLO Teléfono núm. 163. Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas.) Plato del día: Lengua en salsa picante. Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante.

**CONSULTORIO MÉDICO**  
de enfermedades crónicas en Córdoba  
Instalado en el Hotel de FRANCIA bajo la dirección de  
**D.F. GUERRERO**  
del Colegio de Médicos de Madrid, Director del Gabinete Hispano-Americano de Organoterapia. Desde el día 9 al 17 de Noviembre  
**Trafamientos especiales.—OPOTERAPIA**  
Vía gástrica.—Vía hipodérmica

**Enfermedades que se combaten por este procedimiento**

DEL ESTÓMAGO.—Las dispepsias (dificultad de digerir), atónicas y flatulenta, dilatación del estómago, gastralgias (dolor, vómitos, ácidos y úlceras.)  
DEL PECHO.—Catarros crónicos, expectoración difícil y sanguinolenta, tos, bronquitis crónicas, asma y tisis en sus primeros periodos, tratados por inyecciones medicamentosas, modernas y de jugos orgánicos pulmonares, de resultados sorprendentes.  
NERVIOSAS.—Váridos, histerismos, neurastenia, neuralgia, palpitations nerviosas, epilepsia, falta de sueño y parálisis.  
Vias génito-uritarias, nefritis, cistitis, matriz, impotencia y sifilíticas.

**(HERNIAS QUEBRADURAS)**

Se curan por método especial externo medical contentivo. Este moderno procedimiento, reconocido por las eminencias de todos los países, no necesita el empleo de la cirugía, no tiene peligro, no causa dolores ni molestias; no tiene que guardar dieta y produce admirables resultados en un período muy breve de tiempo.

Horas de consulta: todos los días de once a una y de cuatro a cinco de la tarde. **Hotel de Francia.—Córdoba**

**Nota importante.**—Los días 18 y 19 por la mañana se hallará en bucaná en la Fonda de Juan Fuentes.

**ANTONIO SALMORAL AROCA**  
ALMACENISTA Y EXPORTADOR DE ACEITUNA  
Plaza de Colón, número 1 (antes Puerta del Rincón)  
Venta al por mayor y al por menor de aceituna fina gorda, manzanilla, ecijana, rayada, partida y deshuesada.

**DR. LANAJA**  
OCULISTA de la Oftálmica BERRARD de Berlin  
DE OCTUBRE A MAYO QUEDA ABIERTA DE NUEVO LA CLÍNICA  
CON CAMAS PARA LOS OPERADOS  
Los enfermos que lo deseen podrán ser asistidos por Hermanas de la Caridad.  
Gabinete de Refracción para reconocimiento y diagnóstico de aquellas enfermedades generales que asientan síntomas en el fondo del ojo (alteraciones de la sangre, cerebrospinales, etc.)  
Optica fisiológica para la graduación de la vista y corrección de la Miopía, Hipermetropía, Astigmatismo y cuantas alteraciones precisan el uso de cristales correctores.  
**CALLE DE PEDREGOSA, NUMS. 4 Y 6**

**Enrique Viguera**  
CORREDOR DE COMERCIO  
Escritorio: Cisner, número 24 Teléfono número 158.  
Intervención de toda clase de operaciones en el Banco de España.  
Compra y venta con la mayor prontitud de valores del Estado.

**CASTELLANO Y COMPAÑÍA** JESUS MARIA N.º 1  
S. en C.  
Concesionarios para las provincias de Córdoba, Jaén y Badajoz de las celeberrimas máquinas para coser y bordar  
**GRITZNER**  
Estas máquinas están construidas del mejor acero y sus ajustes son tan perfectos que superan a todas cuantas máquinas se han fabricado hasta el día.  
ANTES DE COMPRAR CAMAS DE ACERO vean nuestro inmenso surtido, en la seguridad de que ahorrarán dinero.  
Se hacen composturas garantizadas de toda clase de máquinas para coser.  
**GRAMÓFONOS, DISCOS Y AGUJAS** para todas las marcas.

**D. JUAN JOSÉ ESPEJO Y ORTEGA**  
Ha fallecido, a los 88 años de edad,  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS  
Sus hijos don José y don Rafael (ausente); hijas políticas, nietos, sobrinos y demás parientes del finado  
Q. E. P. D.  
Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el descanso eterno de su alma se ha de celebrar mañana, a las diez, en la iglesia parroquial de San Pedro, por cuyo favor les quedarán reconocidos.  
El duelo se recibe y despide en la iglesia.  
No se reparten esquelas.

**D. MANUEL ENRIQUEZ Y RIVAS**  
Canónigo que fué de esta Santa Iglesia Catedral  
FALLECIÓ EL DIA 15 DE NOVIEMBRE DE 1907  
D. E. P. A.  
Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Juan el día 15 del corriente, de ocho a diez, por los señores sacerdotes invitados al efecto y los que a bien tengan celebrarla, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.  
Sus sobrinos ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.



**Crema SERVUS la mejor**

**Servus**  
La mejor crema para calzado.

NO ENSUCIA

Fabr.: Lubszynski y Cia., G. m. b. H. Berlin.—Lichtenberg.

**AGUAS DE VACAR**  
EN CAMPO ALTO (CÓRDOBA)

Acidulocarbónicas, Bicarbonatadas, Ferruginosas y Litínicas.  
Propiedad del Conde de Torre Arias.

Han obtenido Gran Premio con Medalla de Oro en las Exposiciones Internacionales de 1907 y 1908 de Londres, Viena, París, Amberes, Génova, Bruselas, La Haya y Venecia; Medalla de Oro en las de Spa (Bélgica) y Madrid.

Especialísimas para combatir las Anemias, Clorosis, Diabetes sacarina, Gota, Reumatismo, Infartos, Dispepsia y otras enfermedades.  
Se venden en la Administración, Realajo, 77, á 0'25 ptas. la botella de un litro, sin casco, perfectamente presentadas. De una docena en adelante se ponen á domicilio y se facilitan gratis folletos y cuantos datos se deseen.

**ANEMIA-CLOROSIS**  
APROBACIÓN DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS

**Pildoras y Jarabé BLANCARD**

2 ó 6 Pildoras  
1 ó 3 Cucharadas

**DEBILIDADES-ESCRÓFULAS**

**TALLER DE CARPINTERÍA**

— DE —

**HIJOS DE MIGUEL MILLA**

Casa fundada en 1867

Construcción de puertas y armaduras y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de carpintería, todo á precios favorables.

Esta casa garantiza la buena construcción de todos sus trabajos—  
**PLAZA DEL ANGEL, 3.—CÓRDOBA**

**Fábrica de Mosaicos**

**SEVILLA**

Rioja, 7

**MATERIALES**

de construcción

**ARTICULOS SANITARIOS**

Pídanse Catálogos y Notas de Precios

**La Cordobesa**

**ALMACÉN DE MADERAS**

**PLAZA DE COLON, 20**

TELÉFONO 185

**MANUEL RUIZ Y C.<sup>A</sup>**

**CÓRDOBA**

**MADERAS EN EXISTENCIAS**

Flandes rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases.

Grandes existencias en pino del país para entivaciones de minas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.

**Precios económicos**

**Julio César**

Gran Fotografía Española-Arabe

Trajes de moro, mantilla blanca, fraes de torero, de gitana, manola, mantones de Manila y otros estilos á disposición del público.

**COMPañIA COLONIAL CHOCOLATES**

CASA FUNDADA EN 1854

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN

**CHOCOLATES**

CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO  
THIS, TAPIOCAS



**OSRAM**

**FILAMENTO DE HILO ESTIRADO:**

**SUPERIOR Á TODAS.**

**Nueva lámpara OSRAM irrompible**

La nueva lámpara OSRAM es la única que resiste á toda clase de golpes y vibraciones debido á su nuevo procedimiento en fabricarse con filamento de hilo estirado irrompible. Se puede adoptar la nueva lámpara OSRAM en todos aquellos sitios donde antes no podían instalarse lámparas de filamento metálico.

De venta en todos los principales establecimientos de electricidad

Concesionario para España y Portugal:

**León Ornstein, Madrid. Mariana Pineda, 5**

Maquinaria, accesorios y material para instalaciones de luz eléctrica.

**LA PIEL LA SANGRE**

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantásticos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más ó menos licenciosas; estos son más peligrosos que útiles.  
Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «Humores» (materias agrias), de los «Virus» que le han invadido, sino también reconstituirla por decirlo así, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior.  
En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por

**Botones, Humores, Eczemas, Furunculos, Herpes, Sarpullidos, Rojeres, Picazones, Apostemas, Enfermedades del cuero, Cabeludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.**

donde la sangre infectada lleva á las diversas regiones del organismo los virus morbidos que las envenenan; en donde la piel y las mucosas se cubren de Botones, Rojeres, Ulceras, el Depurativo Richelet produce un resultado casi instantáneo.

Ataca directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y, por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia.  
Además, el sujeto que padece Dermatitis (enfermedad de la piel) está prevenido, por decirlo así, por las manifesta-

ciones exteriores que se encuentre amenzado de perturbaciones internas, ligados por su origen mismo, á las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia característica que es menester tener mucho cuidado.  
Nos es superfluo decir que tal advertencia no es atendida en la mayoría de los casos, mientras que sería tan fácil en este momento, por el empleo del

**Tratamiento racional depurativo**

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.  
Además de la certeza de la curación, el Depurativo Richelet aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarla de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

**L. RICHELET**

13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)  
Depositarlo general: don Francisco Leyarte, San Sebastián; en Córdoba: Márquez y Urbano, Alfaro; Polo Ayuntamiento, 12; Fuentes Hermanas, Duque de Hornachuelos; D. Julio Rodríguez, Alfonso XIII.

**De utilidad al Comercio y la Industria**

El conocido mecanógrafo y mecánico, en esta provincia, de la Compañía Nacional de Cajas Registradoras, Eusebio Rioja, pone en conocimiento de todos los que utilicen dichas Cajas, así como toda clase de máquinas de escribir y calcular, que en su taller se componen todas aquellas que lo necesitan con la perfección y solidez que tiene demostrado en más de quince años que reside en esta. Y para mayor garantía, ofrece desde hoy no cobrar el importe de las reparaciones que haga hasta que después de probadas por sus dueños queden estos completamente satisfechos. Tierra Andaluza, 2 (Patio de San Francisco). 15-6

**VENTA.**—Se hace de un carro con dos caballerías mulares, propio para acarreos y portes. Darán razón, Gutiérrez de los Ríos, 68. 8-3

**Aviso importante**

Se construyen, restauran y barnizan de muequilla, toda clase de muebles; se tapizan butacas, gabinetes y estrados y todo lo perteneciente á este ramo, y se echan asientos de regilla, todo con prontitud, esmero y á precios baratísimos. Calleja de Heredia (plaza de San Nicolás de la Villa) núm. 14. 10-5

**Arrendamiento.**—Se hace desde el día de la casa calle Consolación núm. 2. Darán razón en la calle Badanas núm. 13. 10-6

Se vende un bonito aparador y varios muebles, en la calle Deanes, núm. 1. 8-5

**Pérdida.**—De tres patitos chinos, pequeños, que se han escapado de la calle Cardenal González, 138. A quien dé razón de su paradero se le agradecerá y gratificará si lo desea. 10-10

**Fuera CANAS**

Desaparecen como por encanto con el uso del

**AGUA VIRGINAL PROGRESIVA**

No mancha el cutis ni la ropa. Efecto en absoluto de nitro de plata y de cualquier materia tóxica.

Envío del frasco: 0'50 pta.

**EN VENTA:**

En la droguería Universal, calle Conde de Cárdenas, número 21, Córdoba.

Se anuncia una peinadora á precios económicos. Angel de Torres, 18. 1-1

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Exigir la Firma: *S. Midy*

**SANTAL MIDY**

Inofensivo y de una Pureza absoluta

**CURACION RADICAL Y RÁPIDA**  
(Sin Copaiba — ni Inyecciones)  
de los Flujos Reales ó Parasitarios

Cada capsula de este Modelo lleva el nombre: MIDY

En todas las Farmacias

**Venta de carruaje**

Se vende un carruaje de los llamados «Manola», completamente nuevo, todo acristalado, y unas guanicionces inglesas, con hebilla blanca, en perfecto estado. Puede verse todo en la calle Saravias, núm. 5. 10-7

**Arrendamiento.**—Desde el día se hace de un espacioso salón, propio para industria ó depósito, en la calle María Cristina sin número. Para tratar con su dueño, Claudio Marcelo, 1, comercio. 5-1

Se vende capiteles, naranjas, una cómoda y cama de persona. Fu de verse todo y tratar, Santa Clara núm. 2. 4-1

Se venden por esquilmo el fruto pendiente de naranjos dulce y agrio de la huerta de «Don Marcos». También se venden varias puertas. Informarán Madora Alta, 24. 10-1

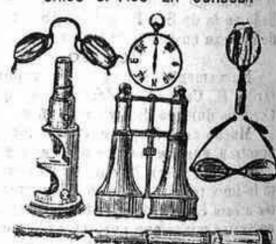
**OCASION**

Se vende un piano, un repostero, un velador y dos butacas de rejilla. Para verlos de 12 á 3, Alta Santa Ana, núm. 3. 15-6

**ELORO.**—Se vende uno con cinco años, empezando á hablar. Darán razón en la calle Madera alta, núm. 17. 5-5

Se necesita una sirvienta para cuerpo de casa. Informarán Valladares, 9. 15-15

**J. Viola**  
UNICO OPTICO EN CÓRDOBA



**CONDE DE CÁRDENAS, N.º 3**  
ANTES LETRADOS

**Diario de Córdoba**

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

AÑO LXII

SUSCRIPCION EN CÓRDOBA

Por un mes. . . . . Pesetas 2

Trimestre. . . . . Pesetas 5

RESTO DE ESPAÑA

Trimestre. . . . . Pesetas 6

EXTRANJERO

Trimestre. . . . . Pesetas 10

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA

**CONDE DE CÁRDENAS, 18 (antes Letrados)**

TELÉFONO 184

Extensas informaciones postales y telegráficas.—Corresponsales en toda la provincia

**Precios de anuncios**

Primera plana, 1 peseta línea.—Segunda id., 0'50.—Tercera id., 0'25.—Cuarta id., 0'10.

Representantes en Madrid, Barcelona, Sevilla y otras poblaciones de España y el Extranjero.

**NOGUERAS**

**FOT. DE S. M. SAN PABLO. 2**  
**CÓRDOBA**

Unico premiado como retocador. La casa más importante y a la moderna en toda Andalucía.